



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE, SOLICITANDO LA INCORPORACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2020 DOTACIÓN ECONÓMICA PARA LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN DEL S.E.P.E.I.

Antonio Martínez Gómez, en su calidad de portavoz del Grupo Popular en la Excma. Diputación Provincial de Albacete, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En fechas recientes se ha cumplido el cuadragésimo aniversario de la creación del Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios (S.E.P.E.I.) por parte de esta corporación. En la actualidad, este servicio goza del general reconocimiento de la población de la provincia de Albacete, a la que presta sus servicios.

Los parques comarcales de Hellín, Almansa y Villarrobledo, junto a los parques auxiliares de Alcaraz, Molinicos, Casas Ibáñez y La Roda acogen los medios materiales y humanos que hacen de este servicio provincial, (uno de los más antiguos del país), ejemplo de cómo se ofrece completa cobertura ante las emergencias a toda una provincia –y a buena parte de otras limitrofes-.

La lucha contra los incendios forestales, objetivo fundacional del servicio, ha derivado con el paso de los años en una completa especialización de su plantilla en la atención de nuevas y complejas emergencias: las que suceden en el medio acuático; en altura, con la proliferación en nuestra provincia de numerosos parques eólicos; inundaciones; riesgo de accidentes de tráfico con presencia de mercancías peligrosas, dada la amplia red carretera y de vías de ferrocarril que discurren por nuestro territorio; sin olvidar la atención ante los siniestros más habituales a los que se enfrenta el servicio: los incendios urbanos e industriales y los accidentes de tráfico.

La demostrada preparación de los funcionarios que componen el servicio debe estar acompañada por la disposición de los más modernos medios materiales. Los vehículos con los cuales se acude a prestar la atención frente a los siniestros son pieza fundamental en el éxito de la intervención, además de una garantía de seguridad para los propios bomberos.

El servicio presenta hoy día serias carencias en lo que respecta a la renovación de los camiones de primera intervención. La mayoría de parques, tanto comarcales como auxiliares disponen de vehículos –en algunos casos con veinticuatro años de antigüedad-, para hacer frente al primer ataque ante siniestros de tipo urbano, industrial o de carretera. Unos vehículos cuya vida útil está más que amortizada tanto por el transcurso de los años, como por las siempre exigentes condiciones de trabajo a las que se les somete.

La profunda crisis económica por la que la sociedad ha atravesado en los últimos diez años han impedido a esta Diputación Provincial la adecuada renovación de la flota de camiones del servicio, lo que obliga a la adopción de medidas de carácter urgente para paliar esta importante deficiencia, y no mermar ni la calidad del servicio, ni la propia seguridad de los funcionarios que en los mismos prestan sus servicios.

Este grupo de diputados es conocedor que la inversión económica para la completa renovación de estos vehículos es muy elevada, por lo que se hace precisa la búsqueda de fórmulas para acometer la misma, bien en diferentes ejercicios presupuestarios, bien acogiendo a los diversos mecanismos financieros existentes en el mercado.

Es por ello, por lo que al pleno de la corporación, el Grupo Popular en la Excm. Diputación Provincial de Albacete, y para su estudio, debate, y aprobación (si procede), presenta la siguiente

MOCIÓN:

Que en el proyecto de presupuestos para esta corporación para el ejercicio 2020 se contemple la renovación de la flota de vehículos de primera intervención del Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios (**S.E.P.E.I.**), bien mediante la fórmula de adquisición ordinaria, bien mediante otros mecanismos financieros, como puede ser el “renting”, fórmula ya utilizada por esta corporación para la incorporación de otros vehículos para el S.E.P.E.I., como fueron los brazos articulados.

Albacete, 22 de noviembre de 2019

EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR
Fdo. Antonio Martínez Gómez

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.-